



**LA CONSTRUCCIÓN DE LA
IDENTIDAD PERSONAL,
SEXUAL Y DE GÉNERO: EL
DESEMPEÑO DE LOS ROLES
DE GÉNERO DURANTE EL
JUEGO EN LA INFANCIA.**

Investigación en el ámbito de la educación y/o
formación.

Alumna: Elena Caballero Osorio.

Tutora: Matilde Panadero Díaz.

Departamento de Sociología.

Grado en Educación Infantil.

Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Sevilla.

Curso 2020/2021.

Resumen.

En este trabajo de Fin de Grado se han estudiado los factores más influyentes en la construcción de la identidad personal, sexual y de género en la etapa de educación infantil. Dado que no se entiende una infancia sin juego, se ha focalizado la atención en analizar el juego simbólico como posible factor más significativo para el desarrollo de dichas identidades. Además, se ha tratado de evidenciar el poder que ejerce este tipo de actividad lúdica para asimilar y desempeñar actitudes estereotipadas durante el juego en la infancia. Asimismo, se ha observado la repercusión que ejercen los medios de comunicación para la elección de los juguetes. La metodología empleada ha sido la revisión bibliográfica, por la cual, se ha podido conocer el tema objeto de estudio y las limitaciones que este presenta. Las principales observaciones han revelado que, por un lado, los factores más significativos para la construcción de la identidad personal, sexual y de género en esta etapa vital es el contexto familiar. Por otro, se evidencia que el juego simbólico constituye un medio esencial para poner de manifiesto actitudes estereotipadas, viéndose potenciadas por la exposición continuada a los anuncios publicitarios. Como consecuencia, se aboga por una educación afectiva-sexual desde las primeras etapas.

Palabras claves:

Identidad, Sexo, Género, Educación Infantil, Juego Simbólico.

Abstract.

In this Final Degree project, we have studied the most influential factors in the construction of personal, sexual and gender identity in the early childhood education stage. Given that childhood cannot be understood without play, we have focused our attention on analysing symbolic play as a possible most significant factor in the development of these identities. In addition, we have tried to demonstrate the power of this type of play activity to assimilate and carry out stereotyped attitudes during childhood play. The impact of the media on the choice of toys has also been observed. The methodology used was a review of the literature, which allowed us to learn about the subject and the limitations it presents. The main observations have revealed that, on the one hand, the most significant factors for the construction of personal, sexual and gender identity in this vital stage is the family context. On the other hand, it is evident that symbolic play is an essential means of revealing stereotypical attitudes, which are reinforced by continuous exposure to advertising. As a consequence, affective-sexual education is advocated from the earliest stages.

Key words:

Identity, sex, gender, early childhood education, symbolic play.

Índice.

1. <i>Introducción y justificación</i>	4
2. <i>Marco teórico</i>	5
2.1. <i>Evolución del constructo sexo/género</i>	5
2.2. <i>Construcción de la identidad personal</i>	7
2.2.1. <i>La identidad sexual</i>	10
2.2.2. <i>La identidad de género</i>	11
2.2.2.1. <i>Disforia de género en la infancia</i>	13
2.3. <i>El juego infantil</i>	13
2.3.1. <i>El juego simbólico</i>	16
2.3.2. <i>Influencia de los estereotipos de género en la elección de los juguetes</i>	17
2.3.3. <i>Juguetes y medios de comunicación</i>	19
3. <i>Objetivos</i>	21
4. <i>Metodología</i>	21
5. <i>Conclusiones</i>	24
6. <i>Referencias bibliográficas</i>	27

1. Introducción y justificación.

Los conceptos de identidad sexual y de género han sufrido un constante cambio a lo largo de la historia. Los intentos por establecer las diferencias y similitudes entre una y otra se encuentran en ebullición científica y social desde hace varias décadas. Tanto ellas como sus derivados: roles de género, estereotipos de género... (Barberá y Cala, 2006; Evans y Lober, 2006) se ven sometidos a revisión asiduamente. La etiqueta de lo políticamente correcto ha hecho que nuestras conversaciones cotidianas sean, en ocasiones, como una partida de *Tabú*. Y sobre todo si tratamos un tema tan complejo y que genera debate como la identidad de género. Pero lo cierto es, que es importante hablar con propiedad y respeto en un mundo cada vez más dividido en minorías atomizadas.

La construcción de la identidad personal, así como sexual y de género, comienza desde el nacimiento y se encuentra presente en todas las etapas de la vida. A pesar de ser algo inherente del ser humano, no aparecen de súbito, sino que se trata de un proceso en el que intervienen factores externos como el ambiente social, familiar y escolar, entre otros. Esta revisión bibliográfica pretende arrojar luz sobre algunos de los factores más significativos que en dicha construcción intervienen. De ahí la relevancia de las ciencias sociales, junto con las ciencias de la educación, para la consecución de una sociedad libre de etiquetas y prejuicios, abogando así por la necesidad de una educación afectiva-sexual de calidad incluida en el currículum de Educación Infantil, dirigido tanto a docentes como a familias, ya que esta supone el primer ámbito socializador de todo individuo. De esta forma, y debido a la capacidad plástica para aprender de los seres humanos en dicha etapa educativa, se pretende evitar conductas estereotipadas que generan desigualdad de género. Deconstruir este tipo de conductas se torna complicado en etapas educativas más avanzadas.

Es por ello que en el presente trabajo de Fin de Grado, nos centraremos en explicar cómo se construye la identidad personal, sexual y de género y qué factores son los que intervienen en este proceso durante la etapa de Educación Infantil. No obstante, y dado que no se entiende una infancia sin juego, analizaremos, por un lado, la importancia del juego para el correcto desarrollo a nivel físico, cognitivo y emocional en edades tempranas, y por otro, la influencia del juego simbólico y de los juguetes, así como de los medios de comunicación, como factores extrínsecos de la construcción de la identidad sexual y de género y el desempeño de conductas estereotipadas durante el juego.

2. Marco teórico.

2.1. Evolución del constructo sexo/género.

En la actualidad, en un intento por aproximarnos a la definición de los conceptos sexo y género, el primero hace referencia a las características biológicas, fisiológicas y sexuales con las que nace un ser vivo, mientras que el género alude a las normas, ideas y comportamientos que la sociedad ha establecido a lo largo de la historia para cada uno de los sexos (Unicef, 2019).

La OMS (2015), establece que el género hace referencia a las características socialmente concebidas de la mujer y del hombre, mientras que el término sexo se centra en las diferencias pura y exclusivamente biológicas. Dicho con otras palabras, el sexo se corresponde a la naturaleza biológica en tanto que el género es el producto de una construcción sociocultural (Fraisie, G. 2003). Esto no siempre ha sido así, pues al tratarse de un tema que ha generado y, hoy día, sigue generando tanta controversia, podemos comprobar que nada tienen que ver las definiciones actuales con las que se dieron por sentadas hace algunas décadas.

El género se concibe como una categoría que abarca distintos atributos, roles y comportamientos conceptualizados y establecidos como masculinos o femeninos, los cuales son producto de una construcción social y cultural (Hernández, 2006). Por el contrario, el sexo se comprende como el estado biológico de una persona, clasificándola según las categorías de macho, hembra o intersex de la especie humana; por lo tanto, engloba características biológicas tales como los cromosomas, hormonas y los órganos reproductores, tanto los internos como los externos (Asociación Americana de Psicología, 2011).

Tal y como señala Jason Glynos (2000), la distinción entre sexo y género se encuentra en la base del denominado fundacionalismo biológico. Dicho modelo teórico, a diferencia del determinismo biológico, incorpora explicaciones que dan clarividencia de que existe una cierta construcción social, aunque siempre bajo la forma de significados culturales que recubren al cuerpo como base natural y neutra. El fundacionalismo biológico se suscribe a la idea de que sexo y género existen como dominios relativamente autónomos, donde el primero funciona como un inhibidor de las posibilidades del segundo. Por el contrario, el determinismo biológico

mencionado anteriormente, contempla las capacidades y habilidades de las personas como determinadas sólo y exclusivamente por sus genes. De este modo, mantiene que la inteligencia, las destrezas físicas, deportivas, artísticas, entre otras, dependen únicamente de los genes (Lewontin, 2000).

Según Lamas (2000), la acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias y representaciones sociales que surgen entre los miembros de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Además, esta autora defiende que el género produce un imaginario social con una eficacia simbólica concluyente. Al sostenimiento del orden simbólico, contribuyen hombres y mujeres cuando lo reproducen. Los papeles cambian según el lugar o el momento, pero el ser humano es el soporte de un sistema de reglamentaciones y prohibiciones.

Siguiendo con la definición de género, la filósofa Judith Butler (1990) lo define como el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos y asimilamos significados culturales, pero también los innovamos. Además de esto, Butler afirma que el género no es una identidad estable de la cual se derivan diferentes actos, es decir, que se corresponde con una identidad construida y conformada con el tiempo debido a una repetición estilizada de los mismos.

Cómo categoría de análisis, el género ofreció herramientas útiles para la comprensión del carácter relacional y del largo proceso histórico de construcción social que sostiene la diferencia entre varones y mujeres. Al mismo tiempo, denunció la lógica binaria y excluyente que ordena la distribución del poder entre varones y mujeres de forma no equitativa (Burin & Meler, 1998, 2000). Dado este contexto conceptual, el término de género se delimita por oposición a lo que entendemos por sexo, pues este se concibe como un mero hecho biológico.

Importante mención tiene las aportaciones de Rubin, quién define el sistema de sexo/género como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p. 97). Así es como este autor articula su pensamiento sobre la consolidación del binomio sexo/género, que entrelaza además con el fundacionalismo biológico, mencionado anteriormente, como una manera privilegiada para pensar en el modo en que los cuerpos adquieren significados sociales. Desde este punto de

vista, el cuerpo es entendido como una unidad orgánica integrada de manera autónoma. Aspectos como la raza, la sexualidad y el género constituyen atributos del cuerpo delimitado como una superficie pasiva y fija, como un real prediscursivo que ha sido determinado biológicamente (Fernández, 2003).

No obstante, y a pesar de los cambios de orientación que ha sufrido la investigación antropológica acerca de la temática que nos ocupa, se mantiene la centralidad explicativa de la cultura. Es decir, que el debate que existe alrededor del género ha conducido lentamente a sugerir que los hombres y las mujeres no tienen esencias que se deriven de la biología, sino más bien, construcciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y las representaciones simbólicas. De ahí, que las sociedades sean comunidades interpretativas que se van articulando para compartir ciertos significados y/o constructos sociales (Lamas, 2000).

2.2. Construcción de la identidad personal.

Con el término identidad se hace referencia a las características intrínsecas de una persona, desde las cuales es conocida y diferenciada de y entre otras (Rocha, 2009). Se trata de una construcción personal y social ya que, por un lado, apunta a la singularidad de un sujeto que le permite reconocerse como ser único, y por el otro, acoge numerosos atributos sociales que establecen categorías de personas; así como género, etnia, sexualidad, etc (Rocha, 2009). La identidad se forma a partir de las interacciones sociales que se dan entre las personas procedentes de distintos ámbitos del funcionamiento humano tales como el familiar, social, educativo, entre otros (Páramo, 2008). Así pues, la identidad, en tanto que es un proceso social, requiere de la identificación del individuo dentro de un grupo social, lo que Giménez (2009) denomina “red de pertenencias sociales”, esto es; la percepción del otro es fundamental para el desempeño de roles, de expectativas, y con las formas particulares que cada sujeto adopte en lo individual, puede reconocerse en la diferencia.

Guidano (2006, p. 65) por su parte, define la identidad personal como el “proceso unitario y gradual que comienza con la individualización biológica de sí mismo en el nacimiento y prosigue durante el curso de desarrollo hacia la individualización psicológica. Esta identidad personal es una experiencia humana básica, perderla significa perder la realidad”.

Por lo tanto, podemos señalar que la construcción de la identidad se da en función de un proceso dinámico y dialógico basado en las relaciones que sostiene un sujeto con su entorno y las influencias de este sobre la misma (Marcus, 2011).

Cabe destacar que la identidad, lejos de ser estática, inmóvil y determinada por la naturaleza, es un producto derivado de la interacción social mediada por el lenguaje, el cual se encarga de crear condiciones específicas para que una persona pueda autodefinirse de distintas maneras a lo largo de su vida (Páramo 2008).

Tratar el tema de la identidad conlleva tomar conciencia de su multidimensionalidad y complejidad. Pero la relatividad de los numerosos trabajos llevados a cabo sobre el tema que nos ocupa, indica que la identidad del individuo no puede ser definida de forma completa, definitiva e inmutable. Por esta razón, muchos autores distinguen diversos tipos de identidad, como la cultural (Berry, 2001), social (Tajfel, 2010), nacional (Edensor, 2002), religiosa (Mardones, Beriain et al. 1996), sexual (Córdoba García, 2003), de género (Litosseliti y Sunderland, 2002).

Volviendo a la definición de identidad personal, podemos afirmar que posee dos componentes fundamentales que son: autoidentidad y autoestima. La primera se entiende como un conjunto de características y actitudes consideradas por el sujeto como propias, para que el sujeto las utilice cuando y cómo crea conveniente. La autoidentidad no requiere una reelaboración permanente. La segunda es el aspecto “valorativo”, producto de la coherencia y cohesión entre el valor que el sujeto tiene de sí mismo y la apreciación que le otorga a cada conducta y emoción que se desprende de la dinámica con su medio. De modo que la autoestima es el grado en el que el sujeto se acepta y se valora, o las críticas que se hace. De ella se desprende una serie de emociones que el individuo identifica como parte inherente de sí mismo (Guidano, 2006).

La máxima de la identidad personal reside en dominar el conocimiento de la realidad, de esta manera, actúa como referencia para distinguir los aspectos característicos de la dinámica con el medio que le permita la continuidad de sí mismo (Guidano, 2006). Esto significa que la identidad personal está en constante devenir, puesto que, las confrontaciones que se pudiesen experimentar en la relación sujeto-medio, tienen que ser digeridas por el individuo, para así, poder evaluarse a sí mismo en la relación con éste.

Guidano (2006) señala, además, que la identidad personal posee una función reguladora en el devenir temporal, haciendo congruente las expectativas y acciones del sujeto con su entorno y con su autoimagen. Es Piaget (1971) quien afirma que la identidad actúa como principio regulador del conocimiento. Esta búsqueda de coherencia coexiste con la demanda constante de cambio.

Según lo aquí expuesto, se puede determinar que la identidad personal constituye una estructura básica de referencia, en la cual, el sujeto se autoevalúa constantemente en relación a las posibilidades progresivas que tiene para con su medio, proporcionando así, una serie de expectativas que van articulando tanto su autoimagen como las dinámicas sociales en las que convive y se desarrolla (Guidano, 1987).

Para Gere y Crawford (1998) podemos ser caracterizados por diferentes identidades dependiendo del contexto social en el que nos situemos. Estas identidades tienen relación entre sí. Por ello, se reconoce que en la definición de identidad coexiste una diversidad de sub-identidades. Para manifestar este concepto, Mishler (1999, p. 9), utilizó la metáfora de “nosotros mismos como un coro de voces, no sólo como un tenor soprano o solista”.

Al igual que todo el mundo tiene una identidad para los demás, también tiene una identidad para sí mismo. La identidad para los demás es la que se conoce como identidad objetiva, la identidad para sí mismo es, por lo tanto, subjetiva. Esta es el conjunto de mis características por cómo las veo y las describo en mí mismo (Mishler, 1999).

El desarrollo de la identidad tiene lugar en un campo intersubjetivo y puede ser definido como un proceso continuo, de interpretación de sí mismos como un cierto tipo de persona y de reconocimiento como tal en un determinado contexto (Gee, 2001).

Pérez de Lara Ferré (2001) señala que las personas somos seres definidos y en constante cambio y construcción y que debemos tener en cuenta diversos factores de la dimensión social que nos rodea en la construcción de nuestra identidad.

La formación de la identidad está vinculada con diferentes procesos de desarrollo basados en la evolución de la imagen de sí durante toda la vida de un individuo. Estos procesos están caracterizados por cuatro componentes que son: la identificación, individualización, imitación e internalización (Aleni Sestito, 2004).

Según Bajardi, A. (2015) la identificación es el proceso mediante el cual el individuo constituye su personalidad asimilando y modelando sobre sí algunos rasgos de otra persona al que se siente parecido y que, además, comparte algunos caracteres. Esto produce un sentido de pertenencia a una entidad colectiva definida como “nosotros”. Esta fase de identificación está directamente vinculada al proceso de inclusión. Este se produce inmediatamente después del sentimiento de pertenencia al grupo.

Por medio de la imitación, comportamiento antes instintivo y luego reflejo, de reproducción de modelos de conductas, el individuo se mueve de forma distinta en la sociedad según el contexto social en que se encuentra. Finalmente, el proceso de interiorización permite al individuo crear una imagen de sí mismo. Esto se debe a la importancia que tienen las actitudes, opiniones, los valores y las acciones para con los demás y sobre sí mismo (Bajardi, A. 2015).

Cada etapa del desarrollo se corresponde con las características, modelos y objetivos culturales del grupo social de pertenencia; de modo que el proceso de maduración individual termina coincidiendo, finalmente, con el proceso de socialización. Este, tal y como establece la psicóloga Maccoby (2007), se trata de un proceso por el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto social y cultural en el que se encuentran insertos a través de los diversos agentes socializadores, tales como los medios de comunicación, la familia, el grupo de iguales, instituciones educativas, etc.

2.2.1. La identidad sexual.

Según la Asociación Americana de Psicología (APA, 2011), la identidad sexual de una persona es la vivencia íntima del ser y donde se integran varios componentes. Entre ellos se encuentran: el sexo biológico, la identidad de género, la orientación sexual y la expresión de género. De este modo, la identidad sexual remite a la preferencia sexual de un individuo, a su forma de sentir y a la manera de manifestar su género.

La identidad sexual suele entenderse como una propiedad que unifica ciertas características del ser, un núcleo interior estable que se encuentra ligado al sexo, un saber esencial acerca del propio sexo (Alcántara, E. 2013).

Tal y cómo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000) la identidad sexual incluye la manera en la que una persona se identifica como mujer o como hombre y su

orientación sexual. Es el marco de referencia interno que se forma en el transcurso de los años, lo que permite a un individuo manifestar un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual. Esto le permite desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

La iniciación en la adquisición de la identidad sexual tiene lugar desde muy temprano, pues desde el nacimiento se asigna a niños y niñas un nombre propio sexuado, se les viste diferentes y se les trata de manera diferenciada. Este etiquetaje tiene un fuerte componente emocional. De hecho, un niño puede enfadarse mucho si se le llama “niño” o “niña” de forma incorrecta (Lewis, 1987).

Es en la etapa prenatal cuando se determina la identidad sexual, pues los niveles de las hormonas gonadales actúan durante el periodo prenatal y postnatal. La acción directa de la testosterona en las células nerviosas que intervienen en el desarrollo del cerebro fetal evoluciona en la dirección masculina, y en ausencia de dicha hormona, en la dirección femenina. Los estrógenos, por su parte, consolidan las células cerebrales para garantizar la diferenciación femenina sobre los mecanismos neurales que controlan el cerebro sexual (Savic, I., García Falgueras, A., Swaab, D. 2010).

Es en los 18 primeros meses de vida cuando comienza la formación de la identidad sexual, sin embargo, es muy complicado saberlo científicamente, ya que el lenguaje y la capacidad de introspección son aún escasos. Lo que sí resulta evidente, según indicios fiables, es que a partir de los 18-24 meses ya han adquirido conocimientos sobre las asignaciones sexuales. Es a esta edad cuando comienzan a elegir sus preferencias sobre juguetes, ropa, etc (Vázquez, C., 1994). A los 2 años, comienzan a autodenominarse como “niños” o “niñas”. Es decir, ya no sólo manifiestan comportamientos, preferencias, necesidades e intereses, sino que son capaces de saber a cuál de las dos categorías existentes pertenecen (López, 1998, 1992).

2.2.2. La identidad de género.

Los factores biológicos prenatales o postnatales juegan un sutil papel si lo comparamos con la fuerte influencia que ejerce la forma en la que se cría un individuo. Si es criado como un niño, se desarrollará sintiéndose como “niño”; si es criado como niña, se sentirá una “niña” (Carmelo, V., 1994). No obstante, el proceso psicológico más importante en la clasificación de la identidad de género es el de la “identificación”; la imitación de un modelo con quien uno

crea compartir ciertos atributos. La identificación supone, además, un proceso de absorción íntima de valores, creencias, actitudes y emociones (Lewis, 1987).

El concepto de género hace referencia al sistema de identidades y comportamientos previamente establecidos, según cuál sea su sexo biológico. Estos comportamientos suponen una fuerte limitación en sus posibilidades de desarrollo humano; forzando una adaptación a patrones que no siempre corresponden a sus capacidades y/o deseos. Esto se explica porque culturalmente en los seres humanos, se han adoptado ciertas pautas de conducta para diferenciar y clasificar lo propiamente femenino y lo masculino (Gallegos, A., 2012).

Los Principios de Yogyakarta (2007) sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación sexual y la Identidad de Género, definen esta última en su preámbulo como la vivencia interna e individual del género como cada persona la siente profundamente, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento de nacer, incluyendo además la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género. Comprende también la vestimenta, la forma de comunicar y los modales.

En cada cultura, existe un sistema de oposiciones homólogas de identidad: la masculina y la femenina y es por ello que deben ser consideradas como algo legítimo e incuestionable. Sin embargo, no debemos olvidar que el género, como bien hemos citado anteriormente, es una construcción social a partir del sexo, por ende, los sujetos actúan a partir de referencias que les son ofrecidas durante el proceso de socialización, por tanto, también suelen ser modificables (Gallegos, A., 2012).

En este marco, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha definido la “expresión de género” como la manifestación externa de los prototipos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones que se consideran característicos de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado (CIDH, 2008).

Así pues, podemos concluir que la identidad de género hace referencia a la asignación social diferenciada de responsabilidades por pertenecer a uno de los dos sexos, lo que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas y de sus proyectos de vida (Gallegos, A., 2012).

2.2.2.1. Disforia de género en la infancia.

El proceso de conformación de la identidad de género se inicia a partir de los primeros intercambios con el principal cuidador durante la primera infancia. Al principio del desarrollo se produce una aceptación del sexo al que pertenecemos, en base a las similitudes y/o diferencias con la figura del cuidador primordial, y a partir de ahí, se formará nuestra identidad de género. Sin embargo, los sujetos con disforia de género encuentran una desazón entre la identidad de género que adquieren y el sexo biológico (Erroteta, 2020).

La disforia de género en niños y adolescentes, aunque con distinta terminología (trastorno de identidad de género), ha sido recogida en las clasificaciones diagnósticas desde la década de los 70. El actual *Diagnostic And Statistical manual of Mental Disorders* (DSM-V), ha sustituido el término “Trastorno de identidad de género” por el de “Disforia de Género”. Este concepto hace referencia al malestar que ocasiona la incongruencia entre el género asignado al nacer y el experimentado (DSM-V). Este nuevo planteamiento tiene importantes implicaciones clínicas y sociales, puesto que se centra en la disforia o malestar como problema clínico y no en la identidad propiamente dicha (Revista Española de Salud Pública, 2017).

Como consecuencia de la discordancia, la persona experimenta un profundo rechazo hacia sus características sexuales primarias y secundarias de su sexo biológico que le ha sido asignado en la etapa prenatal. De tal manera que busca modular su cuerpo mediante tratamientos hormonales y quirúrgicos (Hurtado, G, 2015).

2.3. El juego infantil.

A lo largo de la historia, el juego ha estado siempre presente en todas las culturas y sociedades, incluso en las más primitivas. Forma parte de la genética del ser humano; pues este nace, crece, evoluciona y vive con el juego (Paredes, 2003).

En un intento por formular una definición sobre el juego, son innumerables los autores que han tomado parte en este asunto. En su caso, el Diccionario de la Real Academia Española lo contempla como un ejercicio recreativo sometido a reglas en el cual se gana o se pierde. Sin embargo, la propia polisemia de este y la subjetividad de los diferentes autores implican que cualesquiera de las definiciones que estos aportan no sean más que un acercamiento parcial al fenómeno lúdico (Paredes, 2002). Se podría afirmar que el juego, como cualquier realidad

sociocultural, es prácticamente imposible de definir en términos absolutos y, por ello, las definiciones describen solo algunas de sus características (Gallardo López, 2018).

Son muchos los autores que, a lo largo de la historia, han tratado de aproximarse a la definición del concepto de juego y, aunque cada uno de ellos tiene su propia visión, todos coinciden en que es una actividad básica y esencial para el completo desarrollo integral e individual de la persona y que por supuesto, contribuye a su desarrollo e integración social.

El juego es una actividad placentera fundamental para el desarrollo intelectual y emocional durante la etapa de la infancia. Es necesario para lograr la maduración intelectual y física, fomentando, además, el desarrollo de la creatividad (Galet, C., 2014).

“El juego es algo esencial a la especie humana, la actividad lúdica es tan antigua como la humanidad. El ser humano ha jugado siempre, en todas las circunstancias y toda la cultura, desde la niñez ha jugado más o menos tiempo y a través del juego ha ido aprendiendo, por tanto, a vivir. Me atrevería a afirmar que la identidad de un pueblo está fielmente unida al desarrollo del juego, que a su vez, es generador de cultura” (Moreno, 2002, p. 11).

El psicólogo ruso Vygotsky (1984) estableció el juego como actividad primordial del desarrollo. Lo categorizó como un contexto específico de interacción en el que, la experiencia entre iguales, se convierte en estructuras flexibles e integradoras que dan lugar a la adquisición de habilidades específicas, de conocimientos concretos sobre la temática representada en el juego y los recursos psicológicos que en él se despliegan.

Piaget (1961) con su teoría, asienta los principios básicos para exponer el concepto de juego infantil como parte del proceso cognitivo en particular y del desarrollo en general.

Bruner (2002) va más allá en el aspecto social del juego; destaca el papel de la representación mental de los conocimientos que se consideran cotidianos con los que el niño juega. Lo hacen en clave y repitiendo y/o reinterpretando los códigos apoyados en los legados culturales de los pueblos y en las habilidades instrumentales.

Moragas (1992) por su parte, considera el juego como una actividad que subsiste por sí misma y que otorga al niño cierta seguridad y equilibrio. Durante el juego tiene la sensación del espacio conquistado, lo que le permite la distinción entre su persona y los objetos.

El juego, en tanto que es un recurso pedagógico, puede ser utilizado, por un lado, para divertirse y por otro, para aprender conocimientos, normas, habilidades y valores (Arena Fernández, G., 1993).

Para Álvarez Pampliega (2010), jugar es una actividad decisiva durante la infancia, pues es la manera que tienen los niños de mostrar sus sentimientos, aprender a relacionarse, a conocer su propio esquema corporal y sus limitaciones. Es el medio por el cual pueden comprender cómo funciona la sociedad en la que viven. En relación con esto, Garrido (2010), afirma que el juego es la actividad lúdica que permite al niño explorar el mundo; desarrollar la psicomotricidad tanto gruesa como fina, imaginación y creatividad, inteligencia; crecer en virtudes; divertirse y disfrutar.

Begoña, Castellanos y Viana (2008) lo describen como el medio a través del cual el niño tiene contacto con el mundo exterior que le rodea y solo así descubre y aprende a cómo puede integrarse en él.

Según Garaigordobil y Fagoaga (2006), el juego es una actividad trascendental para el desarrollo humano, ya que contribuye al desarrollo integral del niño durante su infancia. El juego se considera una necesidad, ya que este requiere de acción, manipulación, socialización con sus iguales, etc. Para estos dos autores, el juego infantil subyacente en los programas de juego cooperativo se define desde siete parámetros, que son los siguientes: placer, libertad, proceso, acción, ficción, seriedad y esfuerzo.

Sin lugar a duda, consideramos que el juego, siendo la actividad natural de la infancia, hace felices a los niños, se divierten y experimentan con el mundo que les rodea. Debemos considerar también, que en la etapa de la educación infantil, los juegos se caracterizan por una gran espontaneidad tanto en su constitución como en su desarrollo (Reina, C., 2009).

Realmente, el juego es un medio y un fin en sí mismo. Con el juego libre no se pretende conseguir un producto, pues los niños no juegan con la finalidad de obtener un resultado, sino que disfrutan con la actividad en sí misma. Su único objetivo es disfrutar del placer que les confiere a los que juegan. Por otra parte, se debe tener en cuenta que aquellos que juegan, experimentan también cierta tensión, que es lo que les permite estar activos física e intelectualmente y es este grado de excitación el que les facilita el aprendizaje desarrollando, a

su vez, destrezas físicas, resistencia a los materiales, ejercitando músculos. En definitiva, ayudando al desarrollo físico en el que es considerado el periodo más importante de crecimiento infantil (Galet, C., 2014).

2.3.1. El juego simbólico.

Según Saunders (2005), el juego simbólico durante la infancia constituye un ejercicio preparatorio porque a través de las actividades lúdicas, se adquieren gran cantidad de conocimientos y habilidades. La esencia de este tipo de juegos de imitación reside en la capacidad de simbolizar, en la creación de representaciones mentales que ayudará al niño a desenvolverse en su vida de adulto. En palabras de Espinar (2009, p. 18) “aprenden aquello que observan, como, por ejemplo, el reparto de tareas en el hogar, cómo se toman las decisiones, cómo interaccionan socialmente los adultos o quién manda en casa”.

Se considera juego simbólico toda aquella actividad lúdica espontánea que surge en casa, en el parque o en la escuela, en la que los niños utilizan su capacidad de representación mental para recrear todo un escenario de juego. A través de esta simbolización, podemos observar cómo convierten una escoba en un caballo o un palo en una varita mágica. El juego simbólico permite la exteriorización y representación de conductas aprehendidas mediante la observación directa, pero también estimula el aprendizaje. Del mismo modo, facilita la expresión de sentimientos y la activación de habilidades socioemocionales, lo que confiere múltiples beneficios en el proceso de maduración de los niños (Tarrés, 2015).

Para Quicios (2018), el juego simbólico es parte del proceso de desarrollo del niño y le permite asimilar y conocer el entorno que le envuelve. Gracias a este tipo de juego, el niño podrá desarrollarse emocionalmente, favorecer su desarrollo motor, hacer representaciones mentales tanto de la vida real como de la imaginaria, fomentar su capacidad de adquisición del lenguaje, etc.

Así pues, “jugando a ser...”, los niños pueden poner de manifiesto sus miedos, angustias o tristeza sin temor a que nadie les reprenda, facilita el conocimiento de sus propias posibilidades físicas desarrollando así su psicomotricidad y el dominio y control de su propio cuerpo, facilita el conocimiento del entorno que les rodea y el funcionamiento de las cosas, fomenta su autoestima y autoconcepto, proporcionando confianza en sí mismo. Además,

estimula la curiosidad y la motivación intrínseca, motor de cualquier tipo de aprendizaje (Tarrés, 2015).

En cuanto al momento del desarrollo infantil en el que tiene lugar la práctica del juego simbólico, según propone Aguilera (2014), empieza a manifestarse a la edad de 2-3 años. Es a los 2 años cuando el símbolo es aún muy egocéntrico y el niño juega solo, representando algunas acciones que habitualmente realiza en su vida cotidiana. Es más tarde cuando comienza a realizar acciones de adultos que traslada a sus muñecos. A los 3-4 años, el niño ya ha establecido el juego simbólico de forma muy enriquecedora y posee la suficiente imaginación como para reconstruir escenas completas de situaciones experimentadas que traslada a su juego. Es en torno a los 4-5 años cuando se establece un juego simbólico colectivo que se asemeja cada vez más a la realidad que se imita para adaptarse a la necesidad de compartir el simbolismo con los compañeros de juego.

Esta modalidad de juego pasa por diferentes fases. En la primera observamos cómo el niño, inmerso en sus juegos, cambia incesantemente de una cosa a otra, y de un modo espontáneo y aislado empieza a imitar algunas acciones cotidianas sin presencia del modelo de imitación de conductas, lo que se conoce como diferido. Es con la llegada de las primeras palabras cuando el niño puede representar lo real a través de los primeros símbolos y signos, evocando situaciones, personas u objetos que se encuentran ausentes. Se dan entonces los juegos de “hacer como si”; por ejemplo, hace como que come de un plato vacío, como que se peina, se duerme o llama por teléfono (Espinosa, 2016). En primer lugar, el niño empieza a practicar el “como si”, como si durmiese, como si comiese... También puede proyectar estos actos en otros, como puede ser un oso de peluche: el oso duerme, el oso come, etc. Posterior a esto, el símbolo es un poco más complejo y su imaginación va más allá cuando es capaz de convertir un objeto en otro: una piedra es un coche, una cuchara es un avión. De este modo, el juego simbólico, como se ha mencionado anteriormente, es cada vez más elaborado (Piaget, 1981).

2.3.2. Influencia de los estereotipos de género en la elección de los juguetes.

Para Bonder (1993), los estereotipos de género constituyen las ideas que han formalizado una sociedad sobre los comportamientos y sentimientos que deben tener las personas en correlación con su sexo y que son transmitidas de generación en generación. Con el paso del tiempo, los estereotipos se asimilan de forma que se olvida que no son más que

construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas, con lo que se dificulta su cuestionamiento y deconstrucción de los roles. Así pues, a través de estos estereotipos de género, naturalizamos la masculinidad y la feminidad, asimilando los roles que socialmente se les han asignado a los hombres y a las mujeres.

Dentro de estos estereotipos de género, podemos identificar los descriptivos, que determinan cómo “deben ser” hombre y mujeres en relación a las características intelectuales y de personalidad (estereotipos descriptivos corporales); y los prescriptivos, que establecen las conductas y ocupaciones que deben desempeñar hombre y mujeres (Lameiras, Carrera y Rodríguez, 2013; Rodríguez, Lameiras, Magalhaes y Carrera, 2010).

Dado este contexto, resulta poco frecuente ver que los niños reciben juguetes relacionados con lo doméstico, mientras se inunda a las niñas con reproducciones de electrodomésticos, escobas de barrer, fregonas...de esta manera, un pequeño varón que juega con una *Barbie* no recibe la misma respuesta social que otro que lo hace con un muñeco de *Spiderman*. El juego del primer niño supone una forma de resistencia hacia el patrón de la masculinidad y de los roles de género presentes en el ideario común de la sociedad. Por otro lado, el segundo niño con el superhéroe supone una forma de acomodarse al patrón de la masculinidad dominado por discursos como la acción, el poder, la fuerza y competitividad (Lobato, 2005).

En general, los niños sienten preferencias hacia los juegos de deportes competitivos, organizados en equipos y con una clara estructura de juego, por ejemplo, el fútbol. Por el contrario, las niñas juegan de manera más tranquila y conciliadora, como la rayuela, papás y mamás, el elástico, la comba, etc (Ortega, 1992).

De modo que el juego crea un espacio en el que tanto los niños como las niñas, ensayan comportamientos para la vida adulta, poniendo en práctica las formas de ser propias de lo masculino y lo femenino. Cuando juegan, se comportan encarnando los modelos de género que conocen y asumen a través de la imitación, aprendiendo a discriminar lo que está permitido o no según los roles. Por tanto, el juego tiende a reproducir la ideología dominante delimitando espacios y acciones de forma excluyente para cada género (Lobato, 2005). No obstante, la actividad lúdica ofrece también la posibilidad de ensayar y aprender nuevas formas de expresar el género, amparados por la fantasía que el juego les confiere. Por esta razón, es fundamental,

en lo que a identidad de género se refiere, que niños y niñas tenga acceso a propuestas lúdicas amplias y variadas no excluyentes (Davies, 1994).

De este modo, junto con las películas y los cuentos, los juguetes se convierten en importantes instrumentos socializadores y educativos, transmisores de un determinado sistema de valores morales y socioculturales, incluyendo el código de las normas y roles de género (Williams y Best, 1990).

Dado este contexto, Martínez y Vélez (2009), reflejan en su trabajo cómo las nuevas generaciones aprenden y reproducen, a través del juego, los patrones de conductas que observan e imitan en sus entornos más próximos; familiar, social y escolar y, especialmente, en los medios de comunicación.

Podemos afirmar la existencia de juguetes sexistas, pero es la misma sociedad quién los usa para ensalzar, todavía más, las diferencias de género, y en ello influye también la publicidad de los objetos de juego. “Si vemos un catálogo de juguetes, nos damos cuenta que está dividido por géneros y no vemos en el anuncio de una cocinita a niños y niñas jugando a la comidita o en el catálogo de superhéroes a niños y niñas jugando con ellos” (Díaz, p. 2-3, 2011).

En definitiva y como señala Carrera (2015), el juego y los juguetes son especialmente relevantes para la formación de nuestra identidad de género. Tanto es así que es importante una mirada atenta a los juguetes que se publicitan y comprar tanto a niños como a niñas: muñecas, cocinitas perfectamente equipadas, *Barbies* y sets de belleza y cosméticos para ellas; juegos bélicos, de acción o de deportes y coches para ellos. De modo que muchos o la mayoría de los juguetes que adquirimos para niños y niñas, se consideran sexistas y constituyen un potente lecho de estereotipos, roles y mitos sobre el que se sustenta la desigualdad sexual y de género.

2.3.3. Juguetes y medios de comunicación.

La publicidad constituye una de las formas de comunicación más poderosas que existen y que influye de manera directa en las actitudes, las expectativas, las orientaciones culturales, los comportamientos y, por supuesto, los deseos de compra de los receptores (Kahlenberg y Hein, 2010).

Los medios de comunicación y la publicidad, al ser considerados agentes socializadores, juegan un importante papel en la transmisión de estereotipos de género,

llevándolos a asimilar, reforzar y reproducir actitudes y roles de género. De esta forma, colaboran en la transmisión de mensajes sexistas que representan una idea estereotipada de lo que se considera masculinidad y feminidad e impedir una construcción más igualitaria y real. Esto impide fomentar un discurso alternativo sobre el género que tienda hacia la igualdad (Gil López; Pérez Asperilla, 2011). De este modo, la publicidad de los juguetes puede contribuir a esta socialización diferenciada de género orientando los juguetes al niño o a la niña, estableciendo un terreno de acción diferente y específico para cada uno, de forma que acaban desarrollando diferentes capacidades y emociones (Gil López; Pérez Asperilla, 2011). Dado este contexto, los juguetes divididos por género según lo que se considera socialmente correcto para niños y para niñas, pueden limitar el desarrollo de diferentes capacidades como visoespaciales, de iniciativa, o habilidades sociales (Cherney, I., London, K., 2006).

La publicidad, junto con todos los elementos que conforman un anuncio; desde los personajes, los escenarios donde tiene lugar la escena, la música y la estética en general, crea una historia que frecuentemente incluye roles y estereotipos de género, pues suele estar segmentada por sexos (Goffman, 1979). Es este autor quien afirma que los publicistas toman expresiones de género para exagerarlas. De este modo, los niños asimilan ideas que no son reales y estereotipos de género en sus sociedades, por lo que las ideas estereotipadas se ven reforzadas (Sandoval, M, 2006).

Este tipo de anuncios muestra a menudo a los niños y a las niñas encarnando roles de género muy estereotipados, algo que apenas ha cambiado a lo largo del tiempo (Jennings y Wartella, 2007). De hecho, la mayoría de los trabajos de investigación sobre la temática que venimos tratando, coinciden en señalar que las imágenes y caracterizaciones que aparecen en la publicidad dirigida a menores suelen subrayar y aumentar aún más las diferencias entre niños y niñas (Bakir et al, 2008).

Asimismo, la exposición continuada a los anuncios publicitarios y programas de televisión, suelen llevar a los menores de un sexo a desarrollar una preferencia por los juguetes diseñados y comercializados por y para ese sexo concreto (Kahlenberg y Hein, 2010). Del mismo modo, investigaciones como la de Klinger, Hamilton y Cantrell (2001) concluyen que existe una relación directa entre la exposición a las imágenes publicitarias que muestran estereotipos de género y la percepción de los menores sobre los roles que corresponden y son propios para uno y otro género.

3. Objetivos.

El presente trabajo de Fin de Grado pretende contribuir a la continua búsqueda de definiciones claras y concisas, para así, dar respuesta a las necesidades de las investigaciones que se llevan a cabo en cuanto a esta temática. Con él, se persiguen varios objetivos de distinta índole. En cuanto al objetivo principal o general se refiere: conocer los factores que influyen en la construcción de la identidad personal, sexual y de género. Además de este objetivo general, nos centraremos en cubrir los siguientes objetivos específicos: en primer lugar, estudiar la importancia del juego como factor fundamental para el desarrollo de las distintas identidades en la etapa de educación infantil. En segundo lugar, analizar la repercusión del juego simbólico en la asimilación de estereotipos de género en la infancia a través del juego libre y los juguetes. Y en tercer y último lugar, en cuanto al objetivo específico 3: se pretende observar cómo influyen los medios de comunicación en los niños a la hora de elegir los juguetes.

4. Metodología.

La metodología que se va a llevar a cabo es la revisión bibliográfica. Con esta modalidad metodológica lo que se pretende es realizar una investigación documental que proporcione una visión actual sobre el estado de la cuestión que aquí se trata. De este modo, nos acercamos a conocer qué se sabe sobre la temática objeto de estudio. El propósito de la revisión bibliográfica es hacer una búsqueda de forma crítica de los estudios anteriores de una manera ordenada, precisa y analítica (Guirao, 2015). Dicho de otra forma, se trata de buscar, obtener y seleccionar de entre la información especializada ya existente.

Para explicar de qué trata esta parte de la investigación científica, vamos a tomar de referencia uno de los artículos publicados en la Revista Científica de América Latina, El Caribe, España y Portugal (2014), sobre cómo desarrollar una metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos.

Basándonos en dicho artículo, llevar a cabo una revisión bibliográfica constituye una etapa esencial de todo proyecto de investigación y debe basarse en la obtención de la información más relevante en el campo de estudio. Dado que en la actualidad se tiene acceso a

mucha información científica, el problema de sumergirse en una investigación se ve precedido por el cómo manejar tanta información de manera eficiente.

La metodología para realizar una revisión bibliográfica se compone de cuatro fases, las cuales, deben retroalimentarse a medida que se avanza en la búsqueda. La primera fase es la definición del problema, que debe ser lo suficientemente clara para poder hacer una búsqueda de bibliografía lo más acorde posible a las necesidades del investigador. Además, debe permitir la retroalimentación de la investigación mencionada anteriormente. En cuanto a la segunda fase se refiere, coincide con la búsqueda de la información. Para llevarla a cabo se debe contar con material de carácter informativo como libros, artículos y revistas científicas, páginas *Webs* fiables y un largo etcétera para iniciar la búsqueda. Conviene subrayar que cuando se inicia un proceso de búsqueda bibliográfica no se tiene conocimiento acerca de qué material es el más adecuado o relevante para la investigación, no obstante, y a medida que se va avanzando, la perspectiva mejora. El material bibliográfico que se utilice para desarrollar la investigación en cuestión, debe ser de índole científica, o al menos, revisado cuidadosamente por expertos antes de su publicación.

La tercera fase de la metodología que aquí nos ocupa, es de gran importancia, pues se trata de la organización de la información. Una vez se ha dado por finalizada la fase de búsqueda de información porque se tiene todo un arsenal informativo, se organiza de manera sistemática, estableciendo criterios para su mejor localización cuando se vaya a hacer uso de ella. Una manera de hacerlo es por relevancia, distinguiendo los principales documentos que nos servirán de pilares del tema objeto de estudio, de los secundarios.

Por último, se lleva a cabo el análisis de la información previamente recabada y organizada, determinando cuáles son los documentos más útiles que responden a los objetivos de la temática de estudio. Esta fase de la metodología de revisión bibliográfica es la que más tiempo nos lleva, pues una vez nos encontramos en este punto, se debe tener un pensamiento crítico y debe ser realizado en paralelo a la primera, pues como se ha señalado más arriba, es un proceso de retroalimentación constante. Se podría afirmar que se trata de un ciclo donde se reafirman las ideas planteadas al inicio de la investigación o por el contrario, son derogadas.

El estudio de los documentos más significativos para la investigación posibilita la identificación de objetivos principales o generales, así como los objetivos específicos derivados de aquellos.

Para llevar a cabo este proceso que conlleva la técnica descrita anteriormente, y una vez recabada la información, los criterios para la selección de la bibliografía académica utilizada en este trabajo de revisión bibliográfica van a ser, por un lado, la actualidad y relevancia, ya que como se ha mencionado en el apartado 1, la temática del presente estudio está en constante cambio y evolución. No obstante, se citará a aquellos autores que no se consideren tan actuales pero que sus aportaciones nos sirven para arrojar luz sobre el tema que nos ocupa. Por otro lado, de índole científica y académica que provenga de fuentes de información fiables. Se ha usado para su búsqueda herramientas como son Dialnet, el Catálogo Fama de la Universidad de Sevilla y Google Académico, entre otros.

5. Conclusiones.

El objetivo principal de esta revisión bibliográfica era el de conocer los factores que influyen en la construcción de la identidad personal, sexual y de género de un individuo.

Los resultados de búsqueda de información en cuanto a la temática que nos ocupa, nos ha permitido concluir que, en primer lugar, la identidad personal se conforma mediante las interacciones sociales que se dan entre las personas procedentes de los distintos ámbitos, compuestos por el contexto familiar, social y educativo. Dado que el primer ámbito de socialización de un ser humano, por lo general, es el familiar, podemos afirmar que este es el factor que más influencia tiene en la construcción de la identidad personal durante la primera infancia (0 - 3 años). A medida que los individuos van creciendo, los otros dos ámbitos de socialización tienen mayor peso en la conformación de nuestro ser.

En cuanto a la construcción de la identidad sexual, se trata de un proceso que se inicia antes del nacimiento, en la etapa prenatal. Esto se debe a que los factores que influyen en este procedimiento, además de los ambientales definidos en el párrafo anterior, son los más íntimos del ser humano; el sexo biológico, la identidad de género, orientación sexual y la expresión de género. Por ello, la identidad sexual remite a la preferencia u orientación sexual de un individuo, a su forma de sentir y a la manera de manifestar y expresar su género.

Para la construcción de la identidad de género, se concluye que intervienen los siguientes factores; en primer lugar, los biológicos, que como se ha mencionado anteriormente, vienen predeterminados antes del nacimiento, y en segundo lugar, la forma en la que se socializa y educa a un individuo en el ambiente familiar. Esto es inherente al concepto de sí mismo, pues si es educado como un niño, se desarrollará como un “niño” y si, por el contrario, se cría como una niña, se desarrollará como “niña”, tal y como se recoge en Carmelo, V. (1994). Además de esto, el factor psicológico más determinante para la construcción de la identidad de género es el de la “identificación”. Esta supone elegir un modelo de imitación o de conducta con quien uno cree compartir ciertos atributos. De él, se absorben valores, creencias, actitudes y emociones. Por lo tanto, la persona que se tome como referencia, constituye un factor esencial en la construcción de la identidad de género.

De estos resultados, se puede concluir que los factores que intervienen en la construcción de estas tres identidades conforman un esquema de interconexiones que se

retroalimentan entre sí, pues no se entiende la una sin la otra y viceversa. Además, es evidente que en cada etapa vital no todos estos factores definidos aquí tienen el mismo peso, sino que se van alternando según la etapa del desarrollo en la que se encuentre el individuo.

En cuanto al primer objetivo específico, relativo a la importancia del juego como factor esencial para el desarrollo en esta etapa, se evidencia que, mediante el juego infantil, el niño comprende cómo se articula la sociedad en la que vive y aprende a cómo debe integrarse en ella. De este modo, identifica cuál es su rol según las expectativas creadas por su entorno para con él. Asimismo, en el momento del juego, se interiorizan normas, habilidades, roles y valores, conociendo así sus límites y capacidades.

Conforme al objetivo específico dos, que atañe a la repercusión del juego simbólico en la asimilación de estereotipos de género, queda patente que su esencia reside en su capacidad de simbolizar, imitar. Los niños aprenden por medio de la observación directa, interiorizan conductas de modelos de imitación para posteriormente representarlas y exteriorizarlas jugando. Dicho de otra forma y como recoge Espinar (2009), los niños aprenden todo aquello que observan, por ejemplo, el reparto de tareas en el hogar, cómo se toman las decisiones, cómo interaccionan socialmente los adultos que les rodean o quién manda en casa. Es por ello que, el juego simbólico, ejerce una fuerte influencia en la asimilación de los estereotipos de género y que se ponen de manifiesto durante el momento de juego. Una vez más se deja ver la fuerte influencia que ejerce el ambiente familiar, sobre todo en las primeras etapas de la vida, en la construcción de nuestro ser.

En lo referente al objetivo específico tres, se reafirma la enorme influencia que ejercen los medios de comunicación a la hora de elegir juguetes. Pues la exposición continuada a los anuncios publicitarios, suele llevar a los menores de un sexo a desarrollar una preferencia por los juguetes diseñados para ese sexo en concreto. En estos anuncios se ponen de manifiesto las actitudes estereotipadas de género, acentuados por los colores, la música, los niños y niñas que en ellos aparecen, etcétera.

Los resultados obtenidos de esta revisión bibliográfica que aquí se detallan, deberían ser útiles tanto para las familias como para la comunidad educativa. La inclusión de una educación afectiva y sexual desde las primeras etapas educativas, ayudaría a mermar el

desarrollo de estas conductas estereotipadas que generan desigualdad de género. Esto conlleva la consecución de una sociedad libre de prejuicios y etiquetas, donde cada persona actúa conforme a los que siente, de manera independiente a los roles de género establecidos.

En cuanto a las limitaciones que se encuentran en el presente trabajo de Fin de Grado, cabe destacar, por un lado, el rango de edad elegido para estudiar sobre los aspectos que aquí se vienen tratando. Pues la construcción de la identidad personal, sexual y de género conlleva un proceso que se desarrolla a lo largo de todo el ciclo vital, y en la actualidad, existen pocas investigaciones que ofrezcan resultados lo suficientemente concluyentes para la etapa de educación infantil, sino que estos están más orientados a la adolescencia. Por otro lado, tratar o detectar la disforia de género a la edad de 0 - 6 años es muy poco frecuente, por lo que la información que existe proveniente de investigaciones científicas o casos reales acerca de este tema, en esta etapa concretamente, es muy escasa.

6. Referencias bibliográficas.

Alcántara, E. (2013). Identidad sexual/rol de género. *Debate feminista*, 47, 172-201.

Amurrio Vélez, M., Larrinaga Rentería, A., Usategui Basozobal, E., & Del Valle Logroño, A. I. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. Donostia: Eusko Ikaskuntza.

Álvarez López, C., & Vicente Serrano, P. Sexismo en el juego: Aproximación a la publicidad de juguetes desde una perspectiva de género.

Alvarez, N., Carrera-Fernández, M. V., & Cid-Fernández, X. M. (2017). ¿Juegos de niñas y juegos de niños? la influencia de los estereotipos de género en la elección de juguetes. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 330-333.

Bajardi, A. (2015). La identidad personal en relación con la educación: características y formación del concepto.

Butler, J. (2012). Cuerpos que importan—sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”.

Del Rosario, M. C., & Vargas, D. G. (2018). Roles y estereotipos de género en publicidad infantil: ¿Qué ha cambiado en las últimas décadas? *aDResearch: Revista Internacional de Investigación en Comunicación*, (18), 80-99.

Díaz-Campo, J., & Fernández-Gómez, E. (2017). Estereotipos de género y socialización del menor: La publicidad de juguetes a través de Facebook en España. *Observatorio (OBS*)*.

Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València.

Galet-Macedo, C. (2014). El juego como aprendizaje social de género en la infancia. *TEXTURA-Revista de Educação e Letras*, 16(32).

Gallardo-López, J. A., & Gallardo Vázquez, P. (2018). Teorías del juego como recurso educativo. IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa INNOVAGOGÍA 2018.

Gallegos Argüello, M. D. C. (2012). La identidad de género: masculino versus femenino. In Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. (pp. 705-718). Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.

GARAIGORDOBIL, M. (1990): Juego y desarrollo infantil. Madrid. Seco-Olea.

Gil Gómez, L., & Pérez Asperilla, E. (2012). Publicidad, estereotipos y roles de juego desde una perspectiva de género. Análisis de catálogos de juguetes de El Corte Inglés 2010-2011.

Giménez Montiel, G. (2009). *Identidades sociales*.

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.

Grau, J. M. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista internacional de sociología*, 75(2), 059.

Huerta, R. (2011). El juego simbólico. *PULSO. Revista de Educación*, (34), 227-230.

Hurtado-Murillo, F. (2015). Disforia de género en infancia y adolescencia: Guía de práctica clínica. *Rev Esp Endocrinol Pediatr*, 6, 45-52.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0.

Licona Vega, A. L. (2000). La importancia de los recursos materiales en el juego simbólico. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 14, 13-21.

Loos, S., & Metref, K. (2007). *Jugando se aprende mucho: expresar y descubrir a través del juego* (Vol. 59). Narcea Ediciones.

Martínez, A. (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología-Segunda Época*, 12.

Mishler, E. G. (1999). *Storylines: Craft artists' narratives of identity*. Cambridge, Harvard University Press.

Moratalla, N. L. (2012). La identidad sexual: personas transexuales y con trastornos del desarrollo gonadal «no existen sexos, sólo roles»: un experimento antropológico necesitado de la Biotecnología. *Cuadernos de bioética*, 23(2), 341-371.

Palacio, J. M. E. (2021). Algunas reflexiones sobre la disforia de género. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*, (66), 2.

Puig, B., & Jiménez Aleixandre, M. P. (2015). El modelo de expresión de los genes y el determinismo en los libros de texto de ciencias.

Pulgarín, M. P. (2011). Teoría y práctica de los principios de Yogyakarta en el derecho internacional de los Derechos Humanos. *Revista Análisis Internacional* (Cesada a partir de 2015), (3), 239-259.

Quiliche Cabanillas, I. (2019). La importancia de utilizar el juego simbólico en la primera infancia de los niños y niñas.

Rodríguez, M. F., Mora, P. G., Sánchez, E. M., & GIDSEEN, G. (2017). Características de los menores de edad con disforia de género que acuden a la unidad de tratamiento de identidad de género. *Revista Española de Salud Pública*, 91, 1-9.

Sánchez, S. P., & Barea, E. M. G. (2015). Reproducción de los estereotipos de género en Educación Infantil a través de los juegos y juguetes. *Investigación en la escuela*, (85), 63-74.

Sarlé, P. (2019). La escuela infantil: identidad en juego. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, 8(11), 90-100.

Shuare, M. O., & Montealegre, R. (1997). La situación imaginaria, el rol y el simbolismo en el juego infantil. *Revista Colombiana de Psicología*, (5), 82-88.

Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 24(47), 119-142.

Torres Patiño, N., & Villamizar Gil, S. Aproximación a narrativas de construcción identitaria no binaria en transiciones de género.

Vázquez, C. (1994). El desarrollo de la identidad sexual. *Guía de la sexualidad*. Madrid: Espasa, 209-214.

Vergara Henríquez, P. (2011). El sentido y significado personal en la construcción de la identidad personal.

Zamora, C. X. M. (2019). Identidad personal a la luz del autoconcepto. *Boletín Informativo CEI*, 6(3), 58-65.

